

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30421 *REVESTIMIENTOS CIUDASOL, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 26/2010, dimanante de autos núm. 1281/08, a instancia de don Segundo Arcesio Corrales Sandoval contra "Revestimientos Ciudasol, S.L.", en la que con fecha 4 de octubre de 2010 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada "Revestimientos Ciudasol, S.L.", con CIF B-91452292, en situación de insolvencia por importe de 1.762,80 euros euros de principal, más la cantidad de 105,76 euros en concepto de intereses y otros 176,28 euros en concepto de costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 4 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100072837-1